

## CONVOCATORIA A LA 103ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **sábado 14 de mayo de 2022, a partir de las 10:00 horas**, con el siguiente objeto:

1. **Informe de segunda propuesta de norma constitucional, de la Comisión sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico, derivada de las normas rechazadas en la votación particular de su informe de reemplazo del segundo informe, el pasado sábado 7 de mayo.**

Para la presentación del informe, la coordinación dispondrá de 10 minutos.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe ha sido remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el miércoles 11 de mayo.

En la discusión particular cada convencional dispondrá de hasta 2 minutos y podrá intervenir una sola vez. El debate del informe no podrá superar las 2 horas. Una vez cerrado el debate, se procederá a la votación.

Las indicaciones podrán renovarse hasta 2 días antes de la sesión, esto es, hasta las 23:59 del jueves 12 de mayo.

La votación separada podrá pedirse hasta 24 horas antes del inicio de la sesión.

Renovación de indicaciones y solicitudes de votación separada deben presentarse mediante documento firmado al mail [indicacion.renovada@chileconvencion.cl](mailto:indicacion.renovada@chileconvencion.cl)

2. Propuesta de cierre del debate constitucional respecto de normas permanentes, en virtud del artículo 98, inciso primero, del Reglamento General.

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES  
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN  
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES